

En Jumilla, a 18 de diciembre de 2025

RELACIÓN DEFINITIVA DE PUNTUACIONES DEL PROCESO SELECTIVO
PARA UNA PLAZA DE CARÁCTER INDEFINIDO Y
PARA CONSTITUIR UNA BOLSA DE TRABAJO DE CARÁCTER TEMPORAL
DE PERSONAL DE CLIENTES DE AGUAS DE JUMILLA, S.A.

Si bien este documento es el listado definitivo de personas candidatas admitidas y excluidas en el proceso y se publica para informar con antelación suficiente del día y hora de la realización del examen de la Fase 2, se recepcionarán **alegaciones hasta las 15:00h del día 19 de diciembre**, según lo indicado en el listado provisional publicado.

RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS CANDIDATAS ADMITIDAS EN EL PROCESO:

ESTADO	NOMBRE	APELLIDOS	DNI	PUNTUACION TOTAL CV
ADMITIDO	J	RG	7775***6P	8,6

*Se identifica mediante las iniciales de su nombre y apellido y los dígitos que ocupen las cuatro primeras posiciones y las dos últimas de su DNI.

RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS CANDIDATAS EXCLUIDAS

ESTADO	NOMBRE	APELLIDOS	DNI	PUNTUACION TOTAL CV	OBSERVACIONES
EXCLUIDO	F	RC	2214***6A	0	NO CUMPLE REQUISITO EXPERIENCIA MÍNIMA
EXCLUIDO	I	PP	7401***9R	0	NO CUMPLE REQUISITO EXPERIENCIA MÍNIMA NO APORTA DNI
EXCLUIDO	J	ML	7771***7C	0	NO APORTA TITULACIÓN REQUERIDA
EXCLUIDO	M	MP	7752***0R	0	NO APORTA TITULACIÓN REQUERIDA

*Se identifica mediante las iniciales de su nombre y apellido y los dígitos que ocupen las cuatro primeras posiciones y las dos últimas de su DNI.

Se convoca a las personas candidatas a la prueba de la Fase 2 (cuestionario tipo test y prueba práctica) que se realizará en la fecha, hora y lugar, indicados a continuación:

- **Lugar:** Oficina de Aguas de Jumilla, S.A., sita en Avenida de Levante, 32, 30520 Jumilla (Murcia)
- **Día:** lunes 22 de diciembre de 2025
- **Hora:** las personas candidatas se personarán en la hora asignada a cada una que se indica a continuación:

NOMBRE	APELLIDOS	DNI	FECHA	HORA
J	RG	7775***6P	22/12/2025	13:00

*Se identifica mediante las iniciales de su nombre y apellido y los dígitos que ocupen las cuatro primeras posiciones y las dos últimas de su DNI.

Las personas candidatas deben personarse provistas de DNI para su correcta identificación y acceso a la prueba.